



DE LOS EMPRESARIOS

Arturo Damm Arnal

Arturo Damm Arnal

De los empresarios

Uno de los retos que tenemos, en materia de economía, en México, es reevaluar la figura del empresario, quien es la causa eficiente (de la cual procede originalmente el efecto), del progreso económico, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa), y mejores (dimensión cualitativa), bienes y servicios para un mayor número de gente (dimensión social).

¿De qué depende esa capacidad? De las inversiones directas, que son las que se destinan a producir bienes y servicios, a crear empleos (para producir alguien debe trabajar), a generar ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), empleos e ingresos de los que depende, en buena medida, el bienestar de las personas, que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso por trabajo, no de la redistribución gubernamental del mismo, por la que el gobierno le quita a Juan una parte de lo que, por ser producto de su trabajo, es de Juan, una parte de su ingreso, para darle a Pedro lo que, por no ser producto de su trabajo no es de Pedro, una par-

te del ingreso de Juan, lo cual, calificado engañosamente como justicia social, no deja de ser, como la llamó Federico Bastiat en sus famosos escritos *El Estado* (1849), una expoliación legal.

Una pregunta más interesante es, ¿de quién depende la capacidad para producir más y mejores bienes y servicios para un mayor número de gente? De los empresarios, quienes llevan a cabo las inversiones directas, quienes producen bienes y servicios, quienes crean empleos, quienes generan ingresos, condiciones para el bienestar de las personas.

¿De qué depende cuánto invierten directamente los empresarios en un país? De la competitividad de dicho país, definida como su capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas. Atraer: que los empresarios, nacionales y extranjeros, decidan invertir directamente en el país para producir satisfactores, crear empleos y generar ingresos. Retener: que los capitales ya invertidos directamente en el país se queden invertidos directamente en el país, es decir, que no se cierren empresas. Multiplicar: que las utilidades generadas por esos capitales invertidos directamente en el país se reinviertan de manera directa en el país.

¿De qué depende la competitividad del país? De una serie de variables que van desde la in-

fraestructura de comunicaciones y transportes, pasando por la provisión adecuada de agua y energía, hasta llegar al cobro de impuestos, sin olvidar al Estado de Derecho, definido como el gobierno de las leyes justas, siendo tales las que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos, en este caso de los empresarios, a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder hacerlo, derechos que en México no están, ¡increíblemente!, ni plenamente reconocidos, ni puntualmente definidos, ni jurídica garantizados, todo ello, como ya veremos más adelante, consecuencia del capítulo económico de la Constitución, artículos 25 al 28 principalmente, contrario a la economía de mercado en el sentido institucional el término, basada en la libertad individual, la propiedad privada y la responsabilidad personal, que es Estado de Derecho aplicado a la economía.

De la competitividad del país, definida como su capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos, depende el progreso económico, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa), y mejores (dimensión cualitativa), bienes y servicios para un mayor número de gente

(dimensión social). ¿Cómo anda la competitividad de la economía mexicana y todo lo que de ella depende, comenzando por las decisiones de los empresarios, nacionales y extranjeros, para invertir directamente en México?

Según el Ranking Mundial de Competitividad 2025, del Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial, entre 69 países México ocupa, en materia de competitividad, el lugar número 55 con calificación de 34.88 sobre 100. Estos son los cuatro grupos de variables que se usan para medir la competitividad. Desempeño económico: lugar 39/69, calificación 53.0/100. Eficiencia gubernamental: lugar 62/69, calificación 32.3/100. Eficiencia empresarial: lugar 54/69, calificación 33.4/100. Infraestructura: lugar 61/69, calificación 20.8/100. Nada de qué presumir. Mucho de qué preocuparse. Mucho de qué ocuparse.

En materia de desempeño económico, estas son las posiciones de las cinco variables consideradas. Economía doméstica: lugar 30/69. Comercio internacional: 52/69. Inversión extranjera: 32/69. Empleo: 9/69. Precios (inflación): 55/69.

En materia de eficiencia gubernamental, estos son los lugares de las cinco variables tomadas en cuenta. Finanzas gubernamentales: 52/69.

Política tributaria: 23/69. Marco institucional (marco jurídico general): 62/69. Marco jurídico de los negocios: 62/69. Marco social (usos y costumbres): 61/69.

En materia de eficiencia empresarial, estas son las posiciones de las cinco variables consideradas. Productividad y eficiencia: 38/69. Mercado laboral: 50/69. Finanzas: 62/69. Prácticas empresariales (usos y costumbres): 53/69. Actitudes y valores (ética empresarial): 57/69.

Por último, en materia de infraestructura, estos son los lugares de las cinco variables tomadas en cuenta. Infraestructura básica: 66/69. Infraestructura tecnológica: 62/69. Infraestructura científica: 53/69. Salud y entorno ambiental: 59/69. Educación: 64/69.

En términos generales, nada de qué presumir, mucho de qué preocuparse y, por lo tanto, mucho de qué ocuparse, tanto por el lado del gobierno como de los mismos empresarios, que no salen muy bien parados en esta evaluación. Repito sus resultados: productividad y eficiencia: 38/69; mercado laboral: 50/69; finanzas: 62/69; prácticas empresariales: 53/69; actitudes y valores: 57/69.

Si hemos de atraer más inversiones directas (que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos), tanto nacionales

como extranjeras (lo que importa es dónde se invierten los capitales no dónde se originan), debemos hacer de la mexicana una economía más competitiva, más segura y más confiable para los empresarios, algo que no ha sucedido. Al contrario, como lo indica el índice de confianza empresarial para invertir directamente en México del INEGI: en escala de cero a cien, en agosto del 2024, estaba en 39.83 unidades; en agosto pasado se ubicó en 31.20 puntos.

Debemos atraer más inversiones directas para lo cual debemos hacer de la mexicana una economía más segura y confiable para los empresarios, algo que no hemos logrado. Al contrario: según el indicador de confianza empresarial para invertir directamente, del INEGI, en escala de cero (total desconfianza), a cien (confianza total), en agosto de 2024 dicha confianza fue de 39.83 puntos; en agosto pasado fue de 31.20, 21.67% menor.

El indicador de confianza empresarial, para invertir directamente, lo calcula el INEGI a partir de la respuesta que los empresarios de la manufactura, la construcción, el comercio, y los servicios privados no financieros, dan a esta pregunta: el presente, ¿es un buen momento para realizar inversiones directas?

En agosto de 2024 la confianza de los empresarios de la manufactura para invertir directamente fue de 46.6 puntos. Un año después, en agosto pasado, fue de 37.3, 19.96% menor. En agosto del año pasado la confianza de los empresarios de la construcción para llevar a cabo inversiones directas fue de 36.7 puntos. Transcurrido un año, en agosto pasado, fue de 23.7, 35.42% menor. En agosto de 2024 la confianza de los empresarios del comercio para invertir directamente fue de 36.5 puntos. Un año después, en agosto pasado, fue de 28.5, 21.92% menor. En agosto del año pasado la confianza de los empresarios de los servicios privados no financieros para llevar a cabo inversiones directas fue de 38.7 puntos. Transcurrido un año, en agosto pasado, fue de 35.3, 8.79% menor.

Podemos considerar que entre 0 y 50 hay desconfianza (mayor más cerca de 0 y menor más cerca de 50), y que entre 50 y 100 hay confianza (menor más cerca de 50 y mayor más cerca de 100). El indicador de confianza, para invertir directamente, de los empresarios de la manufactura suma 147 meses consecutivos por debajo de los 50 puntos. El de los empresarios de la construcción 171. El de los empresarios del comercio 76. El de los empresarios de los servicios privados no financieros 19. En los cuatro casos la tendencia reciente, como lo vimos en el pá-

rrafo anterior, ha sido a la baja y el resultado es mayor desconfianza para invertir directamente en México, como lo confirma el comportamiento de la inversión extranjera directa.

Según los datos de la balanza de pagos, publicados por el Banco de México, durante el primer semestre del año la inversión extranjera directa total sumó 34,265 millones de dólares: 23,417 millones en el primer trimestre, 10,848 millones en el segundo, 53.67% menos. Las nuevas inversiones sumaron, en el primer semestre, 3,148 millones: 1,993 millones durante el primer trimestre, 1,155 millones durante el segundo, 42.05% menos. La reinversión de utilidades sumó 28,914 millones durante el primer semestre: 19,130 millones en el primer trimestre, 9,784 millones en el segundo, 48.86% menos. Por último, las cuentas entre compañías sumaron, en el primer semestre, 2,202 millones: 2,293 millones durante el primer trimestre, menos 91 millones durante el segundo.

Dos datos preocupantes. La caída, comparando el segundo trimestre con el primero, del 42.05% de las nuevas inversiones, y la caída del 48.86% de la reinversión de utilidades, efecto de la desconfianza de los empresarios extranjeros para invertir directamente en México.

El progreso económico es la capacidad para producir más, y mejores, bienes y servicios, para más gente. ¿De qué depende esa capacidad? De las inversiones directas que se destinan a producir satisfactores, a crear empleos, a generar ingresos, condiciones del bienestar. ¿De quién depende? De los empresarios, quienes invierten directamente, siendo la causa eficiente de ese progreso.

La afirmación “El empresario es un benefactor de la humanidad” puede sonar exagerada. No lo es. Comencemos por los pies. ¿A quién le debemos los zapatos que traemos puestos? A los empresarios que los producen y ofrecen. Terminemos por la cabeza. ¿A quién le debemos los anteojos que traemos puestos? A los empresarios que producen y ofrecen, desde armazones, hasta cristales debidamente graduados. Si los empresarios producen y ofrecen bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, nos benefician.

Alguien podrá decir que podríamos considerarlos benefactores si, y solo si, nos regalaran desde los zapatos hasta los anteojos, pero por todo lo que ofrecen cobran un precio. Este punto ya no lo discuto. Me queda claro que, si quiero seguir consumiendo desde zapatos hasta anteojos, tengo que pagarle, a quienes los producen y ofrecen, un precio que, por lo menos,

les permita recuperar el costo de producción, realidad económica ineludible. Producir cuesta, y dado que la mayoría de los bienes y servicios que consumimos deben producirse, vivir cuesta. Primera lección de economía (olvidada muchas veces).

¿Cuál es la mejor muestra de que, lo que lo empresarios hacen, producir y ofrecer satisfactores, nos beneficia? El que estamos dispuestos a pagar un precio por esos bienes y servicios.

Para tener clara la importancia de los empresarios, preguntémonos qué pasaría si uno de estos días amaneciéramos sin ellos. Y al hablar de empresarios no me refiero, únicamente, a los grandotes. Me refiero a todos los que son dueños de un negocio, por ejemplo: la papelería, la tlapalería, la heladería, la panadería, la pastelería, la pollería, la carnicería, la verdulería, la vulcanizadora, la peluquería, el salón de belleza, la taquería, la tortería, el taller mecánico, la farmacia, la miscelánea, la cantina, la fonda, el laboratorio de análisis clínicos, la florería, el puesto de tamales, la sastrería, la veterinaria, etc.

(Según los resultados de los Censos Económicos 2024, del INEGI, el 95.4% de las empresas son microempresas, desde la papelería hasta la veterinaria, que emplean hasta 10 personas y aportan el 41.4% de los puestos de trabajo).

Si mañana amaneciéramos sin los empresarios todos esos negocios, y muchos más, amanecerían cerrados. Si así fuera, ¿qué pasaría con nuestra disposición de bienes y servicios? ¿Quedaría igual? ¿Aumentaría? ¿Disminuiría? Disminuiría considerablemente y con ella nuestro bienestar, que depende la cantidad, la calidad y la variedad de los bienes y servicios de los que disponemos para la satisfacción de nuestras necesidades, que producen y ofrecen los empresarios.

Los empresarios son benefactores de la humanidad, agentes económicos que, produciendo y ofreciendo bienes y servicios, les hacen, en su calidad de consumidores, el bien a los demás.

Los empresarios, cuya tarea esencial, la que los define como tales, es producir y ofrecer bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de los consumidores, son la causa eficiente del progreso económico, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa, relacionada con el crecimiento de la economía, que se mide con la producción de satisfactores), y mejores (dimensión cualitativa, relacionada con lo que Schumpeter llamó el proceso de destrucción creativa, por el cual, en los mercados, por el lado de la oferta, lo bueno sustituye a lo malo, lo mejor a lo bueno, y lo excelente a lo mejor, en un proceso de mejora que

parece no tener fin), para un mayor número de gente (dimensión social, relacionada con el fin de la economía, que es que más gente viva mejor).

Para que los empresarios desempeñen de la mejor manera posible esa tarea, la de ser la causa eficiente del progreso económico, deben encontrar las condiciones necesarias y suficientes para invertir directamente en la producción de bienes y servicios, en la creación de empleos, en la generación de ingresos, algo que en México no encuentran, tal y como lo muestran los datos de la inversión directa, medida por el comportamiento de la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo que, por proporcionar la infraestructura física necesaria (equipo, maquinaria, instalaciones), para producir bienes y servicios, es un buen indicador de la inversión directa.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, a junio sumamos 10 meses consecutivos de crecimiento negativo de la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo, menos 5.02% en promedio: el menor, menos 1.1% en noviembre pasado; el mayor, menos 7.7% en abril pasado. Durante el primer semestre de 2024 creció, en promedio mensual, 9.02%. A lo largo del primero de 2025 decreció 6.35%.

En términos anuales, a junio, sumamos 13 meses consecutivos de crecimiento negativo de la inversión en construcción no residencial (fabricas, bodegos, centros comerciales, oficinas, etc.), menos 12.36% en promedio: el menor, menos 0.2% en julio de 2024; el mayor, menos 17.3% en diciembre pasado. A lo largo del primer semestre de 2024 creció 15.56%. Durante el primero de 2025 decreció 15.25%

Por último, también en términos anuales, a junio, sumamos 6 meses consecutivos de crecimiento negativo de la inversión en maquinaria y equipo, menos 7.58% en promedio: enero, menos 2.7%; febrero, menos 6.6%; marzo, menos 7.8%; abril, menos 9.1%; mayo, menos 7.9%; junio, menos 11.4%, la mayor caída en lo que va del año. Durante el primer semestre de 2024 creció, en promedio mensual, 5.33%. A lo largo del primero de 2025 decreció 7.58%.

¿Qué revelan estas cifras relacionadas con la inversión directa? La falta de confianza de los empresarios para invertir directamente en el país, para producir bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, producción con la que se mide el crecimiento de la economía; para crear empleos, ya que para producir alguien debe trabajar; para generar ingresos, ya que a quien trabaja se le paga por hacer-

lo; empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que es el fin de la economía.

¿Será que, como dijo la presidenta, vamos bien e iremos mejor? Algunos datos indican lo contrario.

E-mail: arturodamm57@gmail.com

Twitter: [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)